



PROCESO DE MATRÍCULA

La Facultad de Educación les da la bienvenida y comunica a los Ingresantes 2017 de la **Escuela Profesional de Educación** y **Escuela Profesional de Educación Física** que, para efectos de la matrícula, deberán seguir los siguientes pasos:

1. **RECABAR** la Constancia de Ingreso, las dos Escuelas de la Facultad de Educación, en la fecha que re programe la Oficina Central de Admisión.

INSTRUCCIONES PARA RECABAR LA CONSTANCIA DE INGRESO

1. Consignar los datos personales en el Formulario del Ingresante vía internet: www.admision.unmsm.edu.pe
2. Realizar el pago de S/ 295.00 soles por derecho de Constancia de Ingreso en el Banco de la Nación (concepto de pago: 9513), para los ingresantes de Danza y Educación Física el pago es de S/ 240.00 soles en el Banco de la Nación (Concepto de pago: 9514).
3. Entrega de constancia de ingreso: Sede del Centro Preuniversitario de la UNMSM (calle Germán Amézaga S/N, junto al local de la OCA) en el horario de 09:00 a 15:00 horas.
4. Llevar los documentos indicados en los Artículos 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61, según corresponda a la modalidad de ingreso.

NOTA: EL POSTULANTE QUE ALCANCE UNA VACANTE Y NO RECABE SU CONSTANCIA DE INGRESO EN LA FECHAS FIJADAS POR LA OCA, PERDERÁ SU DERECHO DE INGRESANTE (ARTÍCULO N° 65).

El trámite para recabar la Constancia de Ingreso es estrictamente personal

Teléfonos: 619-7000 anexos 5608 – 5622 - 5638

correo electrónico: acreditacion.oca@unmsm.edu.pe

2. **ENTREGA** del recibo de pago por concepto de Autoseguro de Accidentes Personales, el cual será recepcionado en la Unidad de Bienestar hasta el día 7 de abril, como plazo máximo (obligatorio según Art. 215-Estatuto).

CONCEPTO	MONTO	CUENTA	BANCO
Autoseguro de Accidentes Personales	S/.20.00	Código EP - 459	Financiero

Escuela Profesional de Educación (061) Escuela Profesional de Educación Física (062)

3. **INSCRIPCIÓN** para aquellos alumnos ingresantes que, por razones de trabajo u otros, deseen estudiar en el turno de noche (sección 7) deben acercarse a la Unidad de Matrícula, portando su DNI, hasta el día viernes 31, en los horarios de 9:00 a 12:45 y de 14:15 a 15:45 o a través del correo matricula.educacion@unmsm.edu.pe.
4. **PUBLICACIÓN** de la distribución de los alumnos por secciones, en la página Web de la Facultad de Educación y en sus respectivas escuelas el día 31 de marzo.
5. **MATRÍCULA** se realizará de manera presencial para lo cual se les comunicará las fechas, lugar y horarios a través de la página Web de la Facultad de Educación.

REQUISITOS:

- Copia simple de la Constancia de Ingreso.
 - DNI original y una copia simple.
 - 1 Fotografía a color, tamaño cané.
 - Haber entregado el recibo de pago por concepto de Autoseguro.
6. **REPORTE DE MATRÍCULA**, luego de efectuada la matrícula, imprimirlo desde la Página Web del S.U.M. y presentarlo en la Unidad de Matrícula para su respectivo sellado y firma.